

ALBERTO CARRILLO-LINARES (ed.). *Depurados, represaliados y exiliados. La pérdida universitaria durante el franquismo*. Granada: Editorial Comares - Editorial Universidad de Sevilla, 2021, 168 pp.

DOI: 10.20318/cian.2022.7362

1. La distinción entre historia y memoria ha sido un debate recurrente en España en los últimos veinte años, coincidiendo con la irrupción del llamado movimiento para la recuperación de la memoria histórica, apocopado ya por muchos como movimiento memorialista. Aunque conviene no confundirse: no todo en dicho debate ha sido propiamente historiográfico. Lo más discutido (la conveniencia de esta memoria concreta, esto es, la de recordar o no el pasado franquista, o cómo hacer justicia a los represaliados) ha tenido un claro carácter político o ideológico. Lo estrictamente historiográfico, es obvio, tiene mucho menos interés para el público general y está casi reservado a los especialistas. En cualquier caso, en medio de toda esa vorágine, por alguna rendija, ha aflorado siempre la cuestión puramente historiográfica, la de la historia y la memoria como dos formas distintas de ocuparse del pasado y, por añadidura, de cómo se relacionan ambas.

Si se mira con cierta distancia, la que permite ya el tiempo transcurrido, además de constatar la ocasión perdida (de haber tenido un debate

de cierta altura), se pueden extraer algunas conclusiones en clave historiográfica. Por un lado, habría quedado ya *definitivamente* claro (por si no lo estaba) que historia y memoria son, como decíamos, dos formas diferentes de ocuparse de los hechos del pasado (de un mismo pasado), distintas en el modo (los medios o instrumentos de los que se sirven son diversos) como también en el resultado (el relato que se obtiene y se establece de ese pasado) y en los fines que una y otra persiguen y procuran. En esto, creemos –así se manifiestan varios de los autores del libro que reseñamos–, existe bastante acuerdo entre los historiadores profesionales, incluso en los más complacientes con el memorialismo. En conexión con esto, por otro lado, también como conclusión, pensamos, que de este debate ha quedado la posibilidad de que la memoria, personal o colectiva (concepto tan discutible), pueda servir (con todas las precauciones) para *elaborar* historia, es decir, que aquella se convierta en un instrumento historiográfico apto y que no se desprecie necesariamente por sus intrínsecas parcialidad y subjetividad.

2. *Depurados, represaliados y exiliados. La pérdida universitaria durante el franquismo*, libro colectivo, cuya edición corresponde a Alberto Carrillo-Linares, se mueve claramente, en nuestra opinión, en este registro: en el de aunar (que no confron-

tar) historia y memoria, en este caso centradas ambas en la universidad española durante el periodo franquista. La idea del volumen surge, como explica el editor, a partir de las *III Jornadas Educación y Franquismo*, celebradas en la Universidad de Sevilla en 2018, en las que se combinaron los recuerdos y testimonios personales con intervenciones estrictamente académicas, a cargo de historiadores profesionales. De ahí deriva el encargo de los trece textos que componen finalmente la obra y que se reparten en las dos categorías señaladas, historia y memoria (aunque hay alguno, como ahora se dirá, que se mueve a caballo entre ambas).

Con un hilo conductor general, identificado por Carrillo-Linares como la incidencia negativa que tuvo la dictadura franquista sobre las libertades y los derechos fundamentales en el ámbito universitario, en el periodo que va desde la II República hasta la Transición, el resultado final de la obra es, como resulta previsible en un trabajo colectivo, un tanto desigual, sobre todo respecto de las ocho aportaciones memorialistas. Es más que meritorio el esfuerzo explicativo que hace el editor en el prólogo tratando de dar coherencia a todas las contribuciones, en particular, como decimos, a estas últimas, a las testimoniales, que llega a clasificar (como evaluativas, descriptivas o reflexivas) e incluso de algún modo a justificar o a disculpar, por supuesto sin desmerecer un ápice el valor

que tienen y lo que aportan a la reconstrucción *histórica* del periodo. En este sentido, acierta al dimensionar en su exacto (e innegable) valor aquello que los recuerdos pueden aportar al trabajo del historiador, alineándose claramente con quienes no equiparan (ni confunden) historia y memoria, pero sí conceden a esta última la condición de instrumento historiográfico. Y es que, insistimos, la principal aportación de este libro estriba en esta manera de presentar (de forma plenamente consciente y deliberada), juntos y un poco revueltos, trabajos históricos de pura índole académica y textos testimoniales o vivenciales (aunque algunos de estos no terminen respondiendo final y estrictamente a esta calificación). En esta dirección hay que entender, nos parece, el empeño, a la postre un tanto forzado, por dividir formalmente el libro en dos partes, una primera dedicada a la universidad en general (calificada como la del “gran angular”), centrada en temas *macro*, más o menos amplios, y una segunda *micro* dedicada a la Universidad de Sevilla, evitando con ello la mera distinción entre estudios académicos y testimonios personales, como hubiese sido previsible. En definitiva, en línea con lo que antes señalábamos, lo importante es dejar claro que puede abordarse un mismo pasado desde la historia y la memoria (siempre con las debidas acotaciones y ajustes).

No obstante, en esta reseña, por cierta practicidad expositiva, segui-

remos la distinción esperable y analizaremos separadamente las cinco contribuciones debidas a historiadores profesionales y las ocho de índole testimonial, si bien teniendo presente como se apuntaba, respecto de estas últimas, que dicha adscripción es en algún caso, por su resultado final, algo forzada y artificiosa.

3. Las contribuciones histórico-académicas son todas de reconocidos especialistas. Si se quieren clasificar dichos trabajos, por ser ordenados, pueden diferenciarse los que se refieren a temas o aspectos más o menos generales y tratan de ofrecer un panorama amplio frente a los que abordan cuestiones concretas o más específicas (sin circunscribirse necesariamente a la Universidad de Sevilla). Entre los primeros, se encuadrarían los textos de Alberto Carrillo-Linares («Represión y control político de la universidad durante el franquismo») y Miguel Ángel Ruiz Carnicer («Retrato de una juventud en tránsito») y entre los segundos, el de Consuelo Flecha García («Avances políticos y mujeres universitarias: estrenando profesiones jurídicas») y Leandro Álvarez Rey («Los estudiantes y la política en la crisis de los años treinta: la FUE en Sevilla [1928-1936]»).

La quinta aportación, la de Yolanda Blasco Gil («La universidad de Franco y las propuestas de reconstrucción desde el exilio»), nos parece el menos rematado de los trabajos de tipo académico. De entrada, hay

que decir que por su temática habría que ubicarla a la vez en los dos ámbitos que hemos señalado, el general y el específico. La autora, una contrastada especialista en la materia, centrada últimamente en el exilio (una de las consecuencias negativas del franquismo para la universidad española), vuelve a recurrir a Mariano Ruiz-Funes, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Murcia, exiliado al final de la Guerra Civil, al que dedicó hace pocos años una monografía. Sitúa al personaje en un primer plano sobre un fondo, el de la historia de la universidad española en los primeros años del régimen, para de su mano, como destinatario de varias de las modalidades represivas posibles y protagonista de un exilio prototípico (como profesor e intelectual republicano), hacer un recorrido por dicho periodo, que resulta a la postre un tanto errático e innecesariamente prolijo. El resultado es, en definitiva, un tanto deslavazado, y se resiente pensamos de estar hecho principalmente a base de retazos obtenidos de anteriores trabajos propios. A pesar de todo ello, la contribución de Blasco tiene interés y cumple su función de presentar, por medio de un tipo tan característico (por su trayectoria vital), algunos de los principales rasgos de la historia universitaria franquista.

El franquismo se valió de diversas modalidades o técnicas represivas, algo que necesariamente, de modo inevitable, tuvo su proyección sobre

la Universidad. Carrillo-Linares se ocupa justamente de esta cuestión en un trabajo en el que acredita su condición de experto en este campo. La madurez de un historiador, pensamos, se aprecia en la posibilidad, entre otras cosas, de poder ofrecer trabajos de síntesis de un periodo más o menos largo, sin que estos resulten vagos o generalistas (en el peor sentido). Tal madurez se aprecia, creemos, en el texto que nos ofrece Carrillo-Linares en el que presenta las distintas modalidades (abundantes y variadas) de represión aplicadas en la universidad en el periodo franquista (la mayoría de ellas no exclusivas o pensadas sólo para ésta sino compartidas con otros ámbitos). Describe muy bien un proceso que va desde los momentos iniciales, en plena Guerra Civil y la inmediateza posguerra, el primer franquismo, ocupados por las medidas más duras y extremas (represión penal y económica, depuración o exilio) hasta la que califica como “represión de baja intensidad” en los estertores ya del régimen, en el que éstas tenían, aparentemente, un nivel punitivo menor pero no dejaban de cumplir con creces su propósito coercitivo. En medio sitúa hitos significativos como el Reglamento de Disciplina Académica de 1954 o la actuación sobre la Universidad del Tribunal de Orden Público (TOP). Como suele suceder en muchas ocasiones en este tipo de trabajos (de síntesis o espectro amplio), el autor termina invitando

a que se profundice en el tema (en este caso, la acción represiva sobre la universidad durante la larga dictadura del general Franco) y a que se realice un estudio sistemático y en profundidad del mismo, algo para lo que este texto constituye sin duda un magnífico punto de partida.

Muchas de las consideraciones positivas que acabamos de hacer sobre el trabajo de Carrillo-Linares son perfectamente trasladables al de Ruiz Carnicer. Con la claridad propia de quien domina ampliamente el tema, en apenas nueve páginas, traza perfectamente un retrato de la juventud universitaria franquista, explicando como la lucha contra el régimen de algunos de sus integrantes no fue un producto espontáneo sino que tuvo sus antecedentes en la II República, a la vez que relata como dicha movilización fue adaptándose a las diversas fases de la dictadura. El papel desempeñado por el SEU en dicha evolución es analizado en toda su riqueza, más allá de fáciles simplificaciones, mostrando como este terminó adquiriendo un carácter estructural que lo hizo incluso servir (paradójicamente) como vía de articulación para cierta oposición (desde dentro) al régimen –el fenómeno que se conoce como “entrismo”, del cual se ofrece una buena muestra en la aportación testimonial de Alejandro Rojas-Marcos-. Hay que compartir su conclusión, que puede parecer exagerada a primera vista, de que el análisis del asociacionismo

estudiantil universitario en los años de la dictadura constituye un instrumento de primera para conocer los mecanismos de socialización de ésta y en especial para entender la complejidad de un proceso que incluyó la transformación política de una juventud que protagonizó más tarde la venida de la democracia.

Las contribuciones de Flecha García y Álvarez Rey, como se señalaba, se ocupan de cuestiones concretas, la del segundo además en un contexto local, ya que trata sobre la FUE en Sevilla en el periodo final de la Dictadura de Primo de Rivera, cuando nace, y a lo largo de la II República hasta la Guerra Civil. Son trabajos metodológicamente impecables, como corresponde a dos consumados y solventes especialistas, que contribuyen de este modo, desde lo concreto, al cuadro general que trata de plasmarse en la obra en su conjunto. Creemos que debe destacarse el tono de Flecha – el que acostumbra– en una época en la que un tema como el que trata (el difícil acceso de las mujeres universitarias a algunas de las profesiones jurídicas más prestigiadas durante el franquismo) puede prestarse a fáciles exageraciones y a previsibles lugares comunes dictados desde el presente, que poco ayudan desde luego al conocimiento de lo que realmente sucedió en esos años.

4. Los otros ocho textos incluidos en el volumen, como hemos ya señalado, son los debidos a “cualificados

informantes directos de los hechos que se narran”, como se les presenta en el prólogo, convocados para que aportasen verdaderos “testimonios en bruto”, a camino entre “la fuente oral y la memoria personal”. De modo consciente, como explica también Carrillo-Linares, se trataba de que estos narrasen sus vivencias directas y representativas, buscando el contraste con los trabajos de índole histórico-académica. El resultado, sin embargo, dista bastante en algunos casos de responder estrictamente al modelo pretendido. Hay un poco de todo y ha primado claramente la opción de cada uno de ellos a la hora de entender cómo debía realizar su aportación personal, qué contar y de qué forma. Lo que resulta es, como decimos, bastante variado y un tanto desigual. En cualquier caso, en todos, en mayor o menor medida, está presente lo personal o vivencial, que es de lo que se trata, aunque en algún caso, llamativamente, esto resulte poco destacado y hasta un tanto oculto.

En este sentido, no cuentan mucho, nos parece, de su estricta peripetia personal tres de ellos, protagonistas en diversas épocas (y con distinto alcance) de la oposición franquista: el muy conocido Nicolás Sánchez-Albornoz («Estudiantes contra Franco. La primera resistencia estudiantil: la FUE de los años 40») y los dirigentes estudiantiles sevillanos en los años sesenta y setenta Pilar Aguilar («Recordar el pasado

para pensar el presente y modelar el futuro. El 68 francés y el “nuestro”) y Rafael Navarrete Jurado («La protesta estudiantil en la Universidad de Sevilla: cursos 1967-68 a 1974-75»). Del primero puede decirse que se impone el historiador académico sobre el sujeto de la historia en un texto un tanto deslucido por su generalidad y que resulta hasta un poco superficial. El distanciamiento elegante en que se sitúa respecto de unos hechos que el mismo protagoniza resta emoción a una aportación que termina a caballo entre el testimonio personal (escaso, como decimos) y un recorrido sintético sobre la oposición universitaria en el primer franquismo, bastante previsible e irrelevante. Esa misma contención sobre lo vivido (en primera persona), la encontramos en las otras dos contribuciones señaladas, en la de Navarrete, que se muestra como despegado de los hechos, adoptando más bien la posición de testigo (privilegiado) e invisibilizando prácticamente su participación en los mismos, y en la de Aguilar, un testimonio que acaba derivando en una suerte de *mitin* (político, por supuesto) –aunque contiene algunos apuntes interesantes, en especial un retrato descarnado de aquellos opositores al régimen (ella misma incluida)–.

Los que cumplen más fielmente con el cometido testimonial o vivencial encomendado son los textos de Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca («El SEUato independiente de Sevilla [1959-1961]»), Luis Yáñez-

Barnuevo García («Testimonio de una década. Mi antifranquismo en los sesenta») y, sobre todo, Albina Pérez Fernández («Depurados y represaliados en León. Precedentes y actividad de una estudiante de FUE»). Frente a los dos primeros, políticos profesionales de conocida trayectoria, lo que pesa de modo muy acusado y evidente en ellos, el relato de esta última, militante de la FUE reconstruida en la posguerra y luego profesora de instituto hasta su jubilación, es el que cumple con mayor fidelidad el encargo recibido. Su aportación es un testimonio con el valor añadido de que quien lo ofrece no es relevante, no goza de una proyección pública; alguien que formaría parte de esa mal llamada “gente sin historia”. El sencillo relato, escueto y seco, que nos brinda, sin adornos y sin arreglos –Carrillo-Linares advierte en el prólogo que los textos se han dejado tal cual–, resulta por momentos emocionante, sintetizando en unas pocas páginas una autobiografía completa en la que se incluyen casi dos años de encarcelamiento. Frente a este testimonio puro y duro, como decimos, Rojas-Marcos y Yáñez-Barnuevo, a pesar de relatar su experiencia personal –el primero, con un tono a veces divertido y con cierta ironía, de un episodio muy concreto y el segundo dando cuenta de toda su vicisitud opositora, entrelazada al renacimiento del socialismo sevillano en los años sesenta– no se resisten

(políticos profesionales hasta las últimas consecuencias) a la reivindicación y a la justificación (e incluso al lamento): uno acerca del andalucismo que lideró durante muchos años y otro sobre el discutido papel de los socialistas (tan secundario o incluso, para muchos, inexistente) en la oposición al franquismo.

Finalmente, las dos últimas aportaciones testimoniales tienen en común, además de salirse de ese canon –los dos autores cuentan sobre sí mismos pero no se circunscriben a ello –, el hecho de que tratan otras cuestiones más allá de sus vivencias personales. Esto es evidente en el texto de Isidoro Moreno («El movimiento de los PNN y la lucha por la democratización de la Universidad [y del país]»), algo que el mismo justifica en el hecho de que su presencia, primero en las jornadas de origen y luego en la obra derivada, se deba a su doble condición de profesor de antropología y de testigo del devenir de la Universidad de Sevilla desde 1961. El texto, a partir de esa doble veste del autor, es varias cosas a la vez: testimonio, ajuste de cuentas (con personas y con instituciones), una más que interesante reflexión sobre la relación entre memoria e historia y una competente reconstrucción histórica sobre el movimiento de los PNN, sin faltar por supuesto un remate panfletario-político, con el que trata de conectar el pasado con el presente (tal y como los ve, obviamente). Por su parte,

Bartolomé Clavero («Expedientable del 68»), historiador profesional dedicado al Derecho (entendido en un sentido amplio), habituado a ejercitarse en la ego-historia de modo recurrente en los últimos años, vuelve a saldar cuentas a su alrededor. En efecto, como Moreno, también realiza un ajuste de cuentas, de todo tipo, político, profesional, familiar y por supuesto personal, es decir, consigo mismo. A partir de un hecho de relativa importancia –su actuación, autocalificada de inconsciente e inhibida, como Director académico de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla respecto del legado (de libros y papeles) de Manuel Martínez Pedroso, Catedrático de Derecho político en ésta, represaliado y exiliado en México–, no duda en reprocharse a sí mismo la poca importancia y trascendencia de lo que él y muchos como él hicieron contra el franquismo. Una debilidad, la de su actuación, que hacía imposible, concluye, que ellos mismos pudieran luego proyectar y dirigir la Transición a la democracia, como tantos creyeron y siguen ilusamente creyendo hoy día. En estas confesiones de Clavero, tan habituales en el autor en los últimos años, lo que sobrevuela, nos parece, es ese conocido *desencanto* con la democracia de 1978 que hace mirar al pasado en el que ésta se fraguó, incluso al propio, con incomodidad desde luego y por ello, nos tememos, de una manera un tanto deformada.

5. Más allá de todas las consideraciones que acaban de hacerse sobre los trabajos y textos que componen este libro, nos parece que su gran aportación, como se señalaba al principio, es esa contraposición entre historia y memoria. La relación entre ambas puede ser complementaria, inteligentemente cooperativa, como creemos que se pretende aquí, o conflictiva, como durante mucho tiempo y todavía hoy, se sigue entendiendo por bastantes, señalando las fortalezas de la primera y las debilidades de la segunda. En cierto modo, hace tiempo que ambas se disputan el relato del pasado, un conflicto en el que, nos tememos, la historia, cada vez más a la defensiva, no lleva las de ganar. La cuestión ha sido bien analizada por Schlomo Sand en su no muy optimista (respecto de la historia) *Crépuscule de l'histoire* (Flammarion, 2015), señalando como, a partir de los años ochenta (se refiere básicamente al caso francés), los trabajos de investigación histórica dejaron en gran me-

didada de calmar la sed del público por disponer de narraciones verídicas del pasado. El evidente éxito de la que llama “industria de la memoria” se debería, en su opinión, a distintos factores, alguno muy característico de nuestra modernidad. En este sentido, apunta con agudeza, por ejemplo, a como la fuerza creciente del individualismo habría contribuido a la pérdida de credibilidad del pasado “histórico científico” frente a un testigo que destila el relato auténtico de su memoria personal. Quizá sea exagerado pensar en un crepúsculo de la historia, en una derrota definitiva de ésta, entre otras cosas, por mor de un memorialismo triunfante. Más bien, nos inclinamos a hablar de su evolución, reconociendo y aceptando todo lo que la memoria, el testimonio personal, puede ofrecerle. En definitiva, aquello que este libro nos propone.

César Hornero Méndez
Universidad Pablo de Olavide
(Sevilla)